



099

**Consejo Universitario de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya**  
**Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05-2020-CUE**

En la ciudad de Lima, siendo las 14:30: horas del jueves 3 de diciembre del año dos mil veinte, se reunieron en forma virtual los miembros del Consejo Universitario: Dr. Rafael Fernandez Hart SJ, Rector; Dra. Isabel Berganza Setién, Vicerrectora Académica encargada; Dr. Juan Dejo Bendezú, Director de Investigación; Mag. Dafne Zapata Pratto, Directora del Medio Universitario; Dra. Milagros del Carmen Gonzales Miñán, Directora encargada de la Escuela de Posgrado; Mg. César Escajadillo Saldías, Decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; Dr. Edwin Vásquez Gheresi SJ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Mg. Fernando Villarán de la Puente, Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión; CPC. Juan Carlos Wu García, Director General de Administración; Mg. Juan Carlos Díaz Lara, representante de los docentes; Sr. Joshua Davila Salazar, representante de los estudiantes; Bach. Juan Pablo Matos Del Valle, representante de los graduados; y el abogado Bernardo Durán Padrós, en su condición de Secretario General.

No participó en la sesión el Mg. Ricardo Falla Carrillo, Director del Programa de Humanidades; quien tenía compromisos asumidos con anterioridad.

**AGENDA**



- I. Presentación de la propuesta de Presupuesto Institucional de Apertura 2021
- I. Propuesta de modificación del Reglamento de Movilidad Académica
- II. Cuadro de Vacantes al Pregrado Concurso de Admisión 2021-I
- IV. Cuadro de Vacantes al Posgrado Concurso de Admisión 2021-I
- [REDACTED]
- VI. Solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de otorgar Título Profesional de licenciada en Turismo Sostenible
- VII. Solicitud de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas de otorgar dos Títulos Profesionales de licenciadas en Psicología
- VIII. Solicitud de la Facultad de Ingeniería y Gestión de otorgar dos títulos profesionales en Ingeniería Industrial
- [REDACTED]
- X. Lectura y aprobación del Acta.



**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**I. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2021**

El Rector dio la palabra al Director General de Administración a efectos que presente el presupuesto institucional de apertura 2021, propuesta que ha elaborado su Área a efectos que el Consejo Universitario lo evalúe, y de considerarlo procedente, remitirlo a la Asamblea General para su posterior aprobación. El CPC Wu García utilizó un ppt, el que como anexo N° 1, forma parte de la presente Acta.



[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



[Redacted]

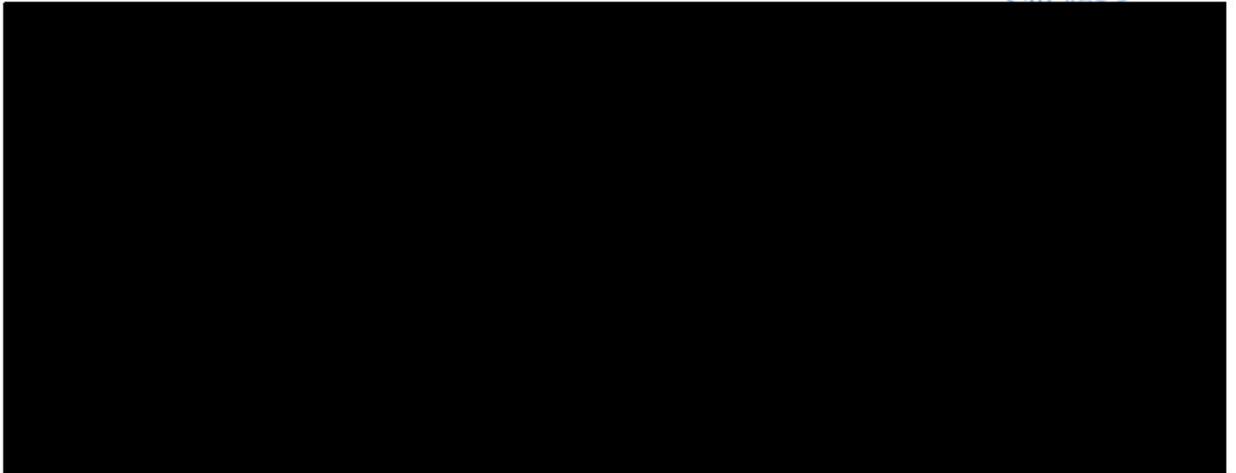


[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



**ACUERDO N° 1:** Se aprobó por unanimidad la propuesta de presupuesto de apertura de 2021 de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, propuesta que se enviará a la Asamblea General, para su aprobación.

## II. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE MOVILIDAD ACADÉMICA

El Rector invitó a la Sesión a Margaret Price, responsable de la Oficina de Movilidad Académica, a efectos de presentar la propuesta de modificación del Reglamento de Movilidad Académica.

La señora Price informó que en la actualidad, con motivo de la Pandemia generada por el COVID-19, los homólogos de las Oficinas de Movilidad Académica de las Universidades confiadas a la Compañía de Jesús, han visto oportuno modificar el reglamento común, a efectos de establecer movilidad virtual, e incluir al posgrado al posgrado.

Además, al incluir a las Universidades de la IAJU, se recomienda establecer que el nivel del idioma lo establezca la Oficina de destino, en vez de establecer un nivel intermedio o básico.

También se plantea modificar el sistema de evaluación de los candidatos y las autoridades a ser consultadas.

Realizado el debate correspondiente, se adoptó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 2:** Se aprobó por unanimidad la modificación del Reglamento de Movilidad Académica, conforme al Anexo N° 2 que forma parte de la presente Acta.

## III. CUADRO DE VACANTES AL PREGRADO CONCURSO DE ADMISIÓN 2021-I

La Vicerrectora Académica presentó la propuesta de Cuadro de Vacantes al proceso de admisión al Pregrado 2021-I. Para ello, presentó un ppt.

Realizada la presentación y el debate correspondiente, se adoptó el siguiente acuerdo.

**ACUERDO N° 3:** Se aprobó por unanimidad el cuadro de vacantes al Pregrado de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya 2021-I, cuadro que en Anexo n° 3 forma parte de la presente resolución.



#### IV. CUADRO DE VACANTES AL POSGRADO CONCURSO DE ADMISIÓN 2021-I

La Vicerrectora Académica presentó la propuesta de cuadro de vacantes al proceso de admisión al Posgrado 2021-I. Para ello, presentó un ppt.

Realizada la presentación y el debate correspondiente, se adoptó el siguiente acuerdo.

**ACUERDO N° 4:** Se aprobó por unanimidad el cuadro de vacantes al Posgrado de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya 2021-I, cuadro que en Anexo N° 4 forma parte de la presente resolución.



#### VI. SOLICITUD DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE OTORGAR TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TURISMO SOSTENIBLE

El Secretario General informó que recibió del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales la solicitud de otorgar el título profesional de Licenciada en Turismo Sostenible a la bachiller Keyla Victoria GUERREROS DIAZ; quien el 30 de setiembre de 2020, sustentó su tesis denominada *"Turismo social en el Perú enfocado en las personas adultas mayores de 60 años (PAMS) como herramienta de inclusión y mejora de la percepción de su calidad de vida"* obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Muy Bien;

**ACUERDO N° 6:** Se acordó por unanimidad otorgar el título profesional de Licenciada en Turismo Sostenible a la bachiller Keyla Victoria GUERREROS DIAZ.



#### VII. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS DE OTORGAR DOS TÍTULOS PROFESIONALES DE LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA

El Secretario General informó que recibió del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales la solicitud de otorgar el título profesional de Licenciadas en Psicología a dos bachilleres, de acuerdo con el siguiente detalle:

- 7.1. El 1° de octubre de 2020, la bachiller Milagros ESTRADA QUISPE sustentó su tesis denominada *"Representaciones maternas en madres de niños con autismo"* obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Sobresaliente.
- 7.2. El 22 de setiembre de 2020, la bachiller Mercedes MIGUEL BONIFAZ sustentó su tesis denominada *"Sentido de comunidad en un grupo de pobladores de un centro poblado rural de Lima Metropolitana"* obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Sobresaliente.

Concluida la presentación y realizado el debate correspondiente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N° 7:** Se acordó por unanimidad otorgar el título profesional de licenciada en Psicología a favor de Milagros ESTRADA QUISPE.

**ACUERDO N° 8:** Se acordó por unanimidad otorgar el título profesional de licenciada en Psicología a favor de Mercedes MIGUEL BONIFAZ.

#### VIII. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE OTORGAR DOS TÍTULOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

El Secretario General informó que recibió del Consejo de Facultad de Ingeniería y Gestión la solicitud de otorgar el título profesional de Ingenieros Industriales a los siguientes bachilleres:



- 8.1. El 22 de noviembre de 2019, se aprecia que los bachilleres Jose Luis INGA CERRON y Justo CHOCCELAHUA TORRES sustentaron su tesis denominada *"Propuesta de mejora del sistema de gestión de mantenimiento, aplicando la metodología del mantenimiento centrado en la confiabilidad (RCM) para los equipos médicos custodiados por la empresa Chejampi Biomedical SAC"* obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Bien.



- 8.2. El 19 de octubre de 2020 los bachilleres Fabio Junior BEGAZO VEGA y Giancarlo Jeremy BRAVO PALOMINO sustentaron su tesis denominada *"Estudio de pre factibilidad para la instalación de una panificadora de panes nutricionales a base de granos andinos en la ciudad de Arequipa"* obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención Bien.

Concluida la presentación y realizado el debate correspondiente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N° 9:** Se acordó por unanimidad otorgar el título profesional de Ingeniería Industrial a favor de Jose Luis INGA CERRON y Justo CHOCCELAHUA TORRES.

**ACUERDO N° 10:** Se acordó por unanimidad otorgar el título profesional de Ingeniería Industrial a favor de Fabio Junior BEGAZO VEGA y Giancarlo Jeremy BRAVO PALOMINO



**X. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

El Rector solicitó al Secretario General dar lectura al Acta de la Sesión, la que fue leída y aprobada por unanimidad; por lo que el Rector y el Secretario General procedieron a suscribirla, en cumplimiento del artículo 9º del Reglamento Interno del Consejo Universitario.

Siendo las 16:32 horas del jueves 3 de diciembre de 2020, se levantó la sesión.

  
Rafael Tito Ignacio Fernandez  
Rector



  
Bernardo Enrique Durán-Padros  
Secretario General

